Anexo 2: Informe Legal referente a las Documentaciones presentadas.

ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas

LPI ANDE - BID - JICA N° 1684/2022 "PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA LT 500 kV YGUAZU - VALENZUELA"

Secc. I IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	OFERENTES CIE S.A.	CONSORCIO YGUAZU (INGENIERIA DE TOPOGRAFIA Y CAMINOS S.A. - SE. MI. S.A. - JOSE CARTELLONE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.)	CONSORCIO CIE - ELECNOR (CIE S.A. - ELECNOR DO BRASIL LTDA.)	CONSORCIO RT (TECNOEDIL S.A. - CONSTRUCTORA-ROVELLA CARRANZA S.A.)	CONSORCIO ENERGETICO YGUAZU (TEYMA ABENGOA S.A. - BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - LT S.A.)	CONSORCIO SC - LT 500 KV (COMPAÑÍA SUDAMERICANA DE EMPRESAS ELECTRICAS, MECANICAS Y DE OBRAS PUBLICAS S.A. (SACEEM) - CONCRET MIX S.A.)	CONSORCIO TCC (COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS S.A. - TOCSA S.A. - CYMI DO BRASIL PROJETOS E SERVICIOS LTDA.)	RIEDER & CIA. S.A.C.I.	CONSORCIO RIEDER - INCOMISA - LT 500 KV (RIEDER & CIA. S.A.C.I. - INDUSTRIA CONSTRUCOES E MONTAGENS INGELEC S.A. - INCOMISA)	TECNO ELECTRIC S.A.	CONSORCIO YGUAZU 500 (ELECTRICAS DE MEDELLIN INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S. (EDEMSA) - OCHO S.A.)
	Carta de la Oferta y Listas de Precios (El formulario y lista de cantidades de precios, deben ser completados y firmados por el oferente)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
1)	**Formulario ELI 1. 1 Información del Licitante**	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta. (Garantía Bancaria)**	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
4)	**Documentos Legales.**											
4.1)	**Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**											
a.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección de Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos o dependecia equivalente del país de origen para Licitantes no domiciliados en la República del Paraguay. (*)	PRESENTA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA
c.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	PRESENTA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA

Ma. Elizabeth Ibarra G.
Abogada

ANDE Comité de Evaluación de Ofertas	LPI ANDE - BID - JICA N° 1684/2022 "PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA LT 500 kV YGUAZU - VALENZUELA"										
4.2)	**Oferentes en Consorcio**										
a)	Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA
b)	Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán dererminadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA
c)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA
d)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos puede consistir en (*): 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública, o equivalente del país de origen para oferentes no domiciliados en la República del Paraguay por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA
Abogada María Elizabeth Ibarra Gachter ***Representante de la Asesoría Legal***	**Conclusión:** Las Ofertas presentan adecuadamente las documentaciones legales requeridas para este proceso. Por tal motivo, desde el punto de vista legal, cumplen con las condiciones de los Documentos de Licitación.										